

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 31 de octubre de 2025.

Reporte semanal no. 39. correspondiente del lunes 27 al viernes 31 de octubre de 2025.

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre **el lunes 27 al viernes 31 de octubre de 2025**.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:

- a. Trabajo de Pleno.
- b. Trabajo de ponencia.
- c. Agenda de apertura.
- d. Contenidos de difusión.

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

- a. Agenda relacionada con el Estado Abierto:
 - i. Presentación del libro Apertura desde Mujeres.
- b. Evaluación de transparencia.
- c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.
- d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
- e. Comités de Transparencia.
- f. Informe de Gestión del Libro Blanco del INFO CDMX.
- g. Obligaciones de transparencia.
- h. Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia.**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 31 expedientes nuevos: 27 recursos de revisión de información pública, 4 de protección de datos personales.
- **Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno de 2025**

El miércoles 29 de octubre del año en curso, asistí de manera presencial a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.

1. De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 22 de octubre de 2025.
2. Acuerdos aprobados en esta sesión
Modificación al procedimiento de turno y sustanciación de los medios de impugnación competencia del INFO, con motivo de la conclusión del encargo del Comisionado Ciudadano Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez y de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina
3. En asuntos generales:
 - Entrega al colegiado del reporte semanal de actividades número 38, correspondiente a la semana del 20 al 24 de octubre, con énfasis en las actividades desarrolladas en la comisión nacional realizada en Tlaxcala de Xicohténcatl, con la conferencia Simplificación orgánica y transparencia: lo que las universidades deben saber de la reforma 2025 en la Universidad Autónoma de Tlaxcala y entrega del informe de actividades.
 - Anuncio de la ponencia Atomización de la transparencia y autonomía como parte del XXIX Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información.

b. Trabajo de ponencia

Cuadragésima Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Cuadragésima Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 05 de noviembre de 2025.
- Esta semana se tiene previsto poner a consideración 39 proyectos de resolución, mismos que serán cargados en el sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica del INFO.

VOTOS EMITIDOS

En la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de 2025, se anunció 1 voto particular al recurso de revisión en materia de Acceso a la Información Pública, como se menciona a continuación:

a) Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública.

Bloque Sobreseer por quedar sin materia y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.3142/2025	JCBG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (1era VUELTA)

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción II del Artículo 235 de la LT.

c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas.

Conversatorio Retos del periodismo en Sonora: Una agenda pendiente

El miércoles 29 de octubre, la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, participó en el conversatorio "Retos del periodismo en Sonora: Una agenda pendiente", organizado por el Instituto Sonorense de Administración Pública en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

En esta actividad participaron también los periodistas Aarón Tapia y Juan Carlos Zúñiga, y la moderación del Dr. Rafael Valenzuela Mendoza, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Administración Pública.

Como parte de las intervenciones, se expuso sobre el contexto de violencia en el que se da el ejercicio del periodismo en Sonora y en México por los asesinatos, el crimen organizado, por tratarse de un ejercicio profesional en el que hay amenazas e incomodidad respecto al poder. Asimismo, se trató el tema de la necesidad de contar con información veraz y de contar con integridad en el ejercicio profesional, transparencia en la publicidad oficial y se alertó de la discrecionalidad entre medios y gobiernos a través de recursos económicos que no son transparentes.

La Comisionada Nava comentó sobre el deterioro de la democracia en México y en el mundo, así como de la pérdida del Estado democrático de derecho, también compartió sobre el avance de las autocracias a través de reformas y retrocesos en derechos humanos y en el ejercicio de las libertades y de la legalidad por cambios institucionales como la extinción de las autonomías de los órganos garantes del derecho a saber.



En este conversatorio se compartieron ejemplos de investigaciones realizadas a través de información pública, como fue la Estafa Maestra, empresas fantasma, los hoteles feministas, sobre las fosas clandestinas, y también comentaron que hay una investigación en Sonora sobre el “Tren Fantasma”.

Por su parte, la Comisionada Nava compartió sugerencias para que las personas periodistas puedan hacer periodismo de investigación, tales como contar con especialización y capacitación continua en las herramientas legales para encontrar información y pedir sanciones y rendición de cuentas. También aconsejó trabajar en redes con organizaciones sociales, academia, aliadas internacionales para poder tener y sumar apoyos y reducir el riesgo de la vulneración individual y la violencia al contar con más apoyos de redes democráticas.



Atomización de la Transparencia y Democracia, en el XXIX Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información

El jueves 30 de octubre, la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina participó con una ponencia sobre Atomización de la Transparencia y Democracia, en el marco de las actividades del XXIX Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), el cual reúne a las autoridades garantes de Iberoamérica y se realizó en el Hotel Villas Arqueológicas en Teotihuacán de Arista, Estado de México.

En la ponencia, la Comisionada Nava compartió que en México pasamos de 33 órganos garantes del derecho a saber con autonomía, a un estimado que rebasa las 400 autoridades, derivado de la reforma de diciembre 2024, a lo que se refiere como atomización de la transparencia. También agregó sobre el retroceso de 40 años de los niveles de democracia en el mundo y en nuestro país, de acuerdo a Variedades de Democracia.

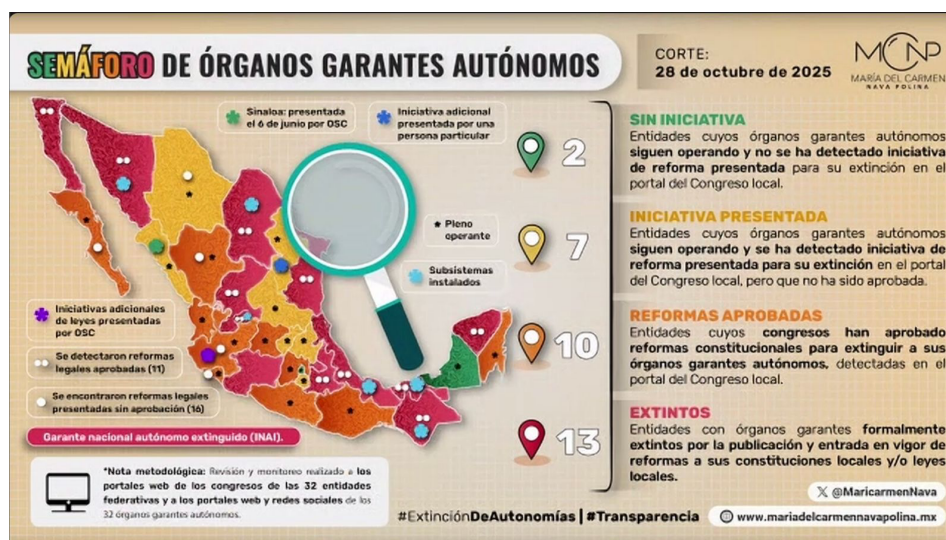


Asimismo, señaló que para conocer el avance de las reformas en las 32 entidades federativas, se revisan los portales web de los congresos, pero que no todos los poderes legislativos son transparentes en la publicación de iniciativas, dictámenes o votaciones. Con esta revisión, se elabora semana a semana un mapa con un semáforo que muestra en distintos colores el avance.

Pidió a las integrantes de la RTA conocer la experiencia de México, ya que de haber sido un país puntero en cuanto a leyes, instituciones y procedimientos en la materia, se convierte ahora en un modelo fraccionado y con concentración de poder en los Ejecutivos, a lo que se suma la dificultad que representará para las personas que ante la gran cantidad de garantes, no sabrán a quién acudir para ejercer sus derechos a saber y a la privacidad.



Finalmente, agradeció a la RTA por el espacio para compartir durante su gestión como Comisionada del INFO CDMX que finaliza el 12 de diciembre de 2025, y mostró el Catálogo de Apertura a las personas presentes, curaduría de guías, metodologías, reportes y productos que fueron resultado de la apertura institucional en su gestión como Comisionada.



Órganos y Autoridades Garantes de Transparencia

Se revisaron los sitios web de los 32 organismos garantes locales para identificar primero su actividad plenaria, con evidencia de la última sesión que hayan hecho pública ya sea en su portal web, sus redes sociales (Facebook, Instagram o X) o canales de YouTube.

- Organismos garantes que no han sido extintos con actividad plenaria en el mes de septiembre detectada (1)

Quintana Roo

- Organismos garantes que no han sido extintos con actividad plenaria en el mes de octubre detectada (18)

Colima	Sinaloa	Ciudad de México
San Luis Potosí	Morelos	Guanajuato
Nayarit	Estado de México	Guerrero
Chihuahua	Hidalgo	Jalisco
Baja California Sur	Querétaro	Durango
Oaxaca	Nuevo León	Campeche

- Organismos garantes cerrados por su extinción (14) 13 locales y 1 federal:

Aguascalientes	Tlaxcala	Tabasco	Sonora
Puebla	Chiapas	Tamaulipas	Baja California
Veracruz	Coahuila	Zacatecas	
INAI	Michoacán	Yucatán	

En segundo lugar, se identificó si el garante autónomo tenía algún tipo de actividad distinta a la plenaria.

- Organismos garantes con actividad distinta a la plenaria: Se detectó algún tipo de actividad de los 19 garantes restantes que no han sido declarados extintos, entre las actividades se encuentran acciones de asesoría, capacitación, participaciones en actos o eventos ya sea propios o por invitación.

Asimismo, se revisaron los portales web de los 32 congresos de las entidades federativas para identificar en las gacetas legislativas y secciones de iniciativas, las iniciativas de reforma constitucional presentadas y/o aprobadas. Al corte, son 30 iniciativas de reforma constitucional.

- Entidades con iniciativas de reforma constitucional presentadas por los poderes ejecutivo o legislativo (30)

Aguascalientes	Guerrero	Quintana Roo
Baja California	Hidalgo	San Luis Potosí
Baja California Sur	Jalisco	Sinaloa
Chiapas	Michoacán	Sonora
Chihuahua	Morelos	Tabasco
Coahuila	Nayarit	Tamaulipas
Colima	Nuevo León	Tlaxcala
Durango	Oaxaca	Veracruz
Estado de México	Puebla	Yucatán
Guanajuato	Querétaro	Zacatecas

Cabe mencionar que en el caso de Morelos, por notas de prensa se supo que fue presentada nuevamente la iniciativa, pero en esta ocasión la autoridad garante estatal estará bajo la estructura del Congreso de Morelos.

En el caso de Querétaro, por boletín de prensa del congreso local se supo de su presentación sin poder acceder al contenido de la misma en el portal del legislativo. De igual manera, se supo por prensa que la diputada que la presentó y que preside la comisión de transparencia, ha pedido a la oficialía del congreso que dé trámite a la propuesta.

- Entidades con iniciativas de reforma constitucional presentadas por la sociedad civil organizada o por personas en lo particular (2)

Sinaloa (OSC)

Nuevo León (persona particular)

Dicha iniciativa se recibió por el Congreso de Sinaloa el 06 de junio de 2025, pero no se le ha dado el trámite correspondiente ni su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

En el caso de Jalisco, el grupo ciudadano Compromiso Jalisco presentó iniciativas de reforma a la ley local de transparencia el 11 de julio de 2025 y a la ley de datos del estado el 24 de septiembre.

En Nuevo León, un ciudadano de nombre Ranulfo Martínez entregó el 23 de septiembre a la Oficialía de Partes del Congreso local, una iniciativa de reforma constitucional.

- Entidades con iniciativas de reforma constitucional aprobadas: (23)

Aguascalientes	Yucatán
Baja California	Zacatecas
Chiapas	Colima
Coahuila	Durango
Michoacán	Estado de México
Puebla	Guanajuato
Tabasco	Jalisco
Tamaulipas	Nayarit
Baja California Sur	
Tlaxcala	Oaxaca
Guerrero	Quintana Roo
Veracruz	Sonora

- Entidades donde no se ha detectado la presentación de iniciativa de reforma constitucional (2)

Campeche
Ciudad de México

- Al corte, son 17 entidades con iniciativa de reforma legal
- Entidades con iniciativas de reforma legal presentadas por los poderes ejecutivo o legislativo: (16)

Aguascalientes	Chihuahua	Jalisco	Tamaulipas
Baja California	Coahuila	Puebla	Veracruz
Baja California Sur	Colima	Sonora	Yucatán
Chiapas	Durango	Tabasco	Zacatecas

- Entidades con iniciativas de reforma legal presentadas por la sociedad civil organizada:
(2)

Sinaloa

Jalisco

Iniciativa Sinaloa y el SEA de la entidad junto con otras OSC presentaron ante el congreso local una iniciativa de reforma a la ley de transparencia el 06 de junio de 2025, pero no se le ha dado el trámite correspondiente ni su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

En el caso de Jalisco, el grupo ciudadano Compromiso Jalisco presentó iniciativas de reforma a la ley local de transparencia el 11 de julio de 2025 y a la ley de datos del estado el 24 de septiembre.

- Entidades con iniciativa de reforma legal aprobada (11).

Aguascalientes	Tamaulipas	Baja California
Chiapas	Veracruz	
Coahuila	Yucatán	
Puebla	Zacatecas	
Tabasco	Sonora	

Tablero de monitoreo:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/14O26X4UnHdf4y-XsAoymoLlqzWKlxEu_/edit?usp=sharing&ouid=111189357529631929887&rtpof=true&sd=true

En 3 entidades se han presentado Controversias Constitucionales a la reforma en cuestión:

- Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX
- Municipio de Chihuahua, Chihuahua
- Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Entidades que han instalado sus subsistemas bajo el nuevo modelo (6)

Aguascalientes	Sonora
Coahuila	Chiapas
Tabasco	
Veracruz	

Respeto a los modelos de autoridades garantes locales para las administraciones públicas, se han detectado los siguientes en las legislaciones aprobadas:

Entidad	Modelo de garante aprobado
Aguascalientes	Centralizado (contraloría)
Baja California	Transparencia para el Pueblo. Órgano Desconcentrado subordinado a la SABG, con autonomía administrativa, técnica, de gestión, de operación y de ejecución. Con una persona titular a cargo nombrada por el titular del Poder Ejecutivo.
Chiapas	Transparencia para el Pueblo de Chiapas. Órgano Desconcentrado subordinado a la SABG, con autonomía administrativa, técnica, de gestión, de operación y de ejecución. Con una persona titular a cargo nombrada por el titular del Poder Ejecutivo
Coahuila	Centralizado (Secretaría del Ejecutivo Estatal encargada del control interno)
Puebla	órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del estado de Puebla
Tabasco	Instituto de Transparencia para el Pueblo del estado de Tabasco, órgano administrativo desconcentrado del la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con autonomía técnica y de gestión, con una persona titular a cargo nombrada por el titular del poder ejecutivo del estado
Tamaulipas	Transparencia para el Pueblo de Tamaulipas, órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. con una persona titular nombrada por el ejecutivo estatal
Guerrero	Centralizado (Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental)
Veracruz	Centralizado (Contraloría General del Estado)
Yucatán	Transparencia para el pueblo de Yucatán. Órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. a cargo de una persona titular nombrada por el ejecutivo estatal
Sonora	Transparencia para el Pueblo. Órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Zacatecas	Transparencia para el Pueblo de Zacatecas, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado
Federal	Desconcentrado, Transparencia para el Pueblo como órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno

Respecto a la forma en que se propone manejar el DAI y PDP de los sindicatos y partidos políticos, las reformas a las leyes locales de transparencia determinan las competencias de la siguiente manera:

Las 8 entidades que aprobaron que las autoridades garantes locales sean las que revisen los asuntos de partidos políticos y sindicatos son: Aguascalientes, Chiapas, Puebla, Tlaxcala, Sonora, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. En el caso de Sinaloa la iniciativa propone lo mismo.

Las 4 entidades que aprobaron que las autoridades garantes federales sean las que revisen los asuntos de partidos políticos y sindicatos son: Baja California, Tabasco y Tamaulipas. En el caso de Baja California Sur la iniciativa propone lo mismo.

Suspensiones de plazos y términos

- **INE, acuerdo INE/CG/850/2025 ya que de 49 expedientes que SABG debió entregar al órgano electoral, 15 no se encuentran.**

<https://www.debate.com.mx/politica/ine-suspende-plazos-de-transparencia-por-perdida-de-expedientes-de-la-secretaria-anticorrupcion-20251017-0092.html>

REDES INTERNACIONALES

PPF

- El lunes 27 y el miércoles 29 de octubre se recibió por correo electrónico el programa del Foro de la Paz de París a realizarse el 29 y 30 de octubre.

RTA

- El martes 28 de octubre se recibió en reenvío de la Secretaria Técnica del INFO, el borrador de la declaratoria del XXIX Encuentro de la RTA, tema inteligencia artificial.
- El miércoles 29 de octubre se recibió por parte de Cibelle Cesar do Amaral Brasil, el proyecto que se registrará para el concurso de financiamiento de Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIAP). El proyecto tiene los objetivos de:
 - Realizar un mapeo y análisis comparado de las legislaciones, herramientas y procedimientos adoptados por los países miembros de la RTA para promover el derecho de acceso a la información de los grupos en situación de vulnerabilidad.
 - Identificar los principales desafíos relacionados con infraestructura, barreras lingüísticas y mecanismos de accesibilidad que limitan el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información.
 - Recopilar referencias internacionales, especialmente de la Unión Europea, sobre marcos normativos y buenas prácticas destinadas a promover el acceso a la información pública entre grupos vulnerables.
 - Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias mediante la organización de visitas técnicas a países de la Unión Europea que se destaquen por sus políticas e instrumentos de promoción del derecho de acceso a la información para dichos grupos.
 - Elaborar un documento analítico y de referencia, que compile los hallazgos y destaque las mejores prácticas aplicables a los países iberoamericanos.

RIPD

- El miércoles 29 de octubre se recibió en reenvío de la Secretaria Técnica del INFO, de parte de la RIPD en nombre de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), una cordial invitación a participar y difundir el webinar: "Educación Digital Segura: herramientas para docentes (educadores), padres y cuidadores" a realizarse el jueves 30 de octubre de 2025 a las 10:00 a.m. (UTC-5, Panamá)

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

X

Período: 24 al 31 de octubre de 2025

En el periodo que se reporta se difundieron un aproximado de 30 post en la cuenta de “X”, en donde se difunden diversas actividades entre ellas información y acciones en la materia de apertura y transparencia. En la semana que se informa, se difundieron acciones de acceso a la información y el anuncio de la presentación de la obra colectiva “Apertura desde Mujeres”.

#ApartaLaFecha 💜💬 | Acompáñanos a la presentación del libro #AperturaDesdeMujeres, un espacio de reflexión sobre el papel de mujeres 👩👧👦 en la #AperturaInstitucional Desde @Estado_Abierto del @InfoCdMex 📅 11 NOV | 🕒 11:00–12:00 h | 🖥️ Zoom Registro <https://acortar.link/0NEXt4> https://x.com/Estado_Abierto/status/1983594682967060839

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Jornadas de Asesoría Técnica Especializada sobre Nuevos Lineamientos de Interés Público.

i. Presentación del libro *Apertura desde Mujeres*

El martes 11 de noviembre de 11:00 a 12:00 horas se realizará de manera virtual la presentación del **Libro “Apertura desde Mujeres”**, con el objetivo de difundir la publicación que concentra las reflexiones de nueve mujeres especialistas en temas de apertura institucional en diferentes ámbitos, desde la academia, la iniciativa privada, las instituciones públicas y la sociedad civil.

Al respecto, en el periodo que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se avanzó con diversas actividades de logística.
- Se actualizó el programa general.
- Se elaboró ficha metodológica para personas ponentes.
- Se elaboró y se realizó el envío de invitaciones a sujeto obligados y aliadas.
- Registro del evento:

https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_GJITKSUVREeiiUM4N2GBBQ



b. Evaluación de transparencia

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto.

Con base en el **Programa Operativo Anual**, se realizó la **Tercera Evaluación de transparencia 2025 de nuevos sujetos obligados**, en la que se verificó el cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia a cargo de 10 sujetos obligados de reciente incorporación en el Padrón de sujetos obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación vigentes.

En el periodo que se reporta, se concluyó el reporte ejecutivo de la evaluación.

Para más información de los procesos de Evaluación realizados de 2019 a 2025, se puede consultar la dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto se realizó lo siguiente:

En la semana que se reporta se atendieron dos peticiones para dictaminar denuncias de primera vez, de la Ponencia Nava. Se entregó un dictamen, por lo que uno se encuentra en proceso de atención.

En lo que va del ejercicio 2025, la DEAAE ha elaborado y entregado a las áreas que así lo solicitaron, 64 dictámenes técnicos en los que se verificaron 126 denuncias por vacíos de información.

Los detalles de los dictámenes de las denuncias solicitados en la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Fecha de solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.0077/2025	22/10/2025	Alcaldía Benito Juárez	29/10/2025	Incumple parcialmente	121 fracciones XXI, Información financiera sobre el presupuesto; XXVI, auditorías; XXVII, dictaminación de cuenta pública; y XXIX, concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias y autorizaciones; 122 fracción III, padrones de personas beneficiarias de programas sociales.	PCC MCNP
DLT.0080/2025	23/10/2025	Secretaría de Bienestar e Igualdad Social			Art. 121 fr. XLIX (formato 49A), inventarios documentales	PCC MCNP

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

d. Asesorías técnicas especializadas

Son un conjunto de acciones para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

En la semana que se reporta, del 23 al 29 de octubre, la Dirección brindó cuatro asesorías a cuatro sujetos obligados. Estas se realizaron dos por llamada telefónica y dos por vía WhatsApp. Los temas tratados fueron comités de transparencia, obligaciones de transparencia y otro tema relacionado con una solicitud de información.

Los sujetos obligados asesorados fueron las Alcaldías Xochimilco e Iztacalco, la Universidad de la Salud y la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.

En lo que corresponde al ejercicio 2025 se brindaron **275 asesorías a 90 sujetos obligados**.

ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del 16 al 22 de octubre se presentaron dos respuestas de instituciones o actores públicos. En lo que corresponde al ejercicio 2025 se tienen **88** respuestas de **79** distintas instituciones o actores públicos.

La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.

El 50% de las encuestas tienen los siguientes comentarios:

- QUIEN ME ATENDIO ME DIO LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y ME EXPLICO DE MANERA QUE LE ENTENDI Y MUY AMABLE.

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>.

e. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités. En la semana que se reporta esta Dirección realizó las siguientes acciones:

De los 123 registros otorgados a igual número de sujetos obligados, esta semana se ratificaron los números de registro de los Comités de Transparencia de la Escuela de Administración Pública, Alcaldía Iztapalapa, Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, Caja de Previsión de la Policía Preventiva, Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, Subsistema de Educación Comunitaria "PILARES", Policía Auxiliar, Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, Universidad de la Policía de la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Económico, Alcaldía Tláhuac, Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas..

Asimismo, se registraron los Comités de Transparencia de la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana y del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México.

También se actualizaron los números de registro de los Comités de Transparencia, por cambios en el mismo, de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Movimiento Ciudadano Ciudad de México y Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México.

Para más información sobre la integración y registro de los Comités de Transparencia a los que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/comite.php>.

f. Informe de Gestión del Libro Blanco del INFO CDMX

Con base en las Directrices para la Integración del Acta Entrega del INFOCDMX, se realiza el Informe de Gestión de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, el cual formará parte del Libro Blanco, que concentrará la información del INFO CDMX relativa al quehacer institucional durante sus años de existencia.

Al respecto, se avanzó en el desarrollo de las actividades del equipo de Estado Abierto para los años 2022, 2023 y 2024.

Este informe contiene los aspectos relevantes de los objetivos y resultados de todas las actividades realizadas, en materia de Apertura institucional, Acceso a la Información Pública y Estudios y diagnósticos, las cuales fueron coordinadas con la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina.

g. Obligaciones de transparencia

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 114 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se avanzó con la carga de información relativa a las actividades de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, correspondiente al tercer trimestre del presente año en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal de Transparencia del Instituto.

h. Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal

Se avanzó en el llenado de los formatos con la información que se utilizará para integrar el **Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal, edición 2025** del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), correspondiente al Módulo I, Módulo II y Módulo III.